

Ciudad de México, 09 de abril 2018

Asunto: Presentación de Resultados de Intervención 02

LIC. ADRIANA VÉJAR GALVÁN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5, 39, 40 y 46 de la Ley de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México; 34 fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México; 28 fracción I del Reglamento Interior de la Administración Pública de la Ciudad de México; se hace entrega de 3 observaciones de intervención en original que contienen las acciones preventivas y correctivas para solventar las irregularidades, con las acciones que deben emprenderse; resultantes de la revisión, número 02, con clave 14 y denominada "Verificación de limpieza en estaciones de las 6 Líneas de Metrobús", cuyo objeto se circunscribió a el Incumplimiento a las obligaciones previstas en los contratos MB/DAF/002/2018, MB/DAF/003/2018 y MB/DAF/004/2018, practicada en la Dirección de Administración y Finanzas a su cargo, en el período de Enero – Marzo de 2018, conforme al oficio de ejecución de intervención CIMB/017/2018, de fecha 23 de enero de 2018 y notificado el 23 de enero de 2018.

Las 03 observaciones de Intervención se circunscriben a: 01 INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO: N° MB/DAF/002/2018, SOBRE EL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE METROBÚS"; 02 INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO: N° MB/DAF/003/2018, SOBRE EL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE METROBÚS"; y 03 INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO: N° MB/DAF/004/2018, SOBRE EL "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS ESTACIONES Y TERMINALES DE METROBÚS".

En los resultantes en cita, se establece la fecha compromiso de atención por lo que se solicita que la documentación que se envié a este Órgano Interno de Control para su solventación sea en copias certificadas.

Se agradecen las facilidades otorgadas y colaboración brindada al grupo designado para llevar a cabo la intervención por parte de los servidores públicos que lo atendieron, esperando la mejor de la gestión.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. ERNESTO BUENO MEZA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN METROBÚS

C.c.c.e.p. Ing. Guillermo Calderón Aguilera, – Director General de Metrobús.- Presente.

Dr. Luis Antonio García Calderón. – Director General de Contralorías Internas en Entidades.- Presente.

